



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS · CONVOCATORIA 2026

Apoyo económico del Programa Talento Deportista

Apoyo al copago para deportistas seleccionados, con acceso explícito desde cuarto medio y evaluación deportiva y socioeconómica.

CATEGORÍA	COBERTURA	MODALIDAD
Deportiva	Hasta el 100% del copago, según evaluación socioeconómica y rendimiento deportivo.	Postulación directa

Datos de la convocatoria 2026. Es la información oficial más reciente. Las fechas, montos y cupos para 2027 están pendientes de confirmación oficial.

¿Puedo postular desde IV° medio?

Sí, se postula durante IV° medio

Quienes cursan cuarto medio, postulan a la UBO como primera opción y tienen antecedentes federados deben postular al programa y superar la selección de estudiantes nuevos.

¿A quién está dirigida?

Deportistas federados de cuarto medio que eligen la UBO como primera opción; también estudiantes regulares que superan la selección institucional.

Requisitos

- Cumplir los requisitos de admisión de la carrera.
- Acreditar práctica federada de un deporte que la UBO mantenga como selección.
- Solicitar y presentar antecedentes al coordinador deportivo y rendir pruebas físicas y técnicas.
- La cobertura se determina mediante evaluación socioeconómica y rendimiento deportivo.
- Representar a la universidad, asistir a clases y entrenamientos y cumplir las obligaciones del programa.

Fuente oficial:

<https://dae.ubo.cl/talentodae/>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

¿Qué cubre?

- Apoyo económico de hasta el 100% del copago; el máximo no está garantizado a cada seleccionado.

¿Cuándo postular?

Apertura

Pendiente de confirmación oficial

Cierre

Pendiente de confirmación oficial

- Referencia 2026. No se ha verificado una convocatoria de este beneficio para admisión 2027; confirmar condiciones y calendario con la UBO.

¿Cómo postular?

1. Realizar el proceso de admisión correspondiente y postular al programa a través del coordinador deportivo.
2. Solicitar los documentos exigidos y entregarlos oportunamente para evaluación.
3. Rendir las pruebas físicas y técnicas de la disciplina; la Subdirección informa cupos y evalúa antecedentes.
4. Consultar la evaluación socioeconómica que determina el apoyo económico.

Documentos necesarios

- Antecedentes que acrediten participación en deporte federado; solicitar el listado vigente al coordinador deportivo.

Compatibilidad

- La fuente expresa la cobertura sobre el copago; no publica una regla completa de acumulación con otras becas.

Información importante

- La página oficial describe acceso desde cuarto medio y el mecanismo de selección; no es una asignación automática por admisión deportiva.

Fuente oficial:

<https://dae.ubo.cl/talentodae/>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

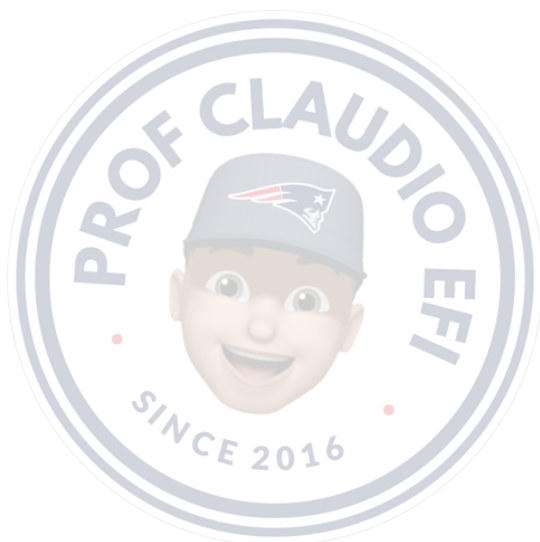
- La norma enlazada en Reglamentos Estudiantiles fue actualizada en agosto de 2021 y sigue publicada como referencia institucional; se registra como información general revisada en 2026, no como convocatoria 2026 o 2027.
- Continuidad sujeta a participación y evaluación anual; el acceso a beneficios de arancel considera la evaluación del programa.
- Confirmar con DAE disciplinas, cupos y fechas vigentes.

Fuente oficial

UBO — Apoyo económico del Programa Talento Deportista

<https://dae.ubo.cl/talentodae/>

Información verificada el 15 oct 2026.



Fuente oficial:

<https://dae.ubo.cl/talentodae/>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.